



Gobierno de coalición: ¿La “fantasía” de la oposición para las elecciones de 2024?

La oposición política en México se prepara para definir la estrategia que seguirá durante las elecciones estatales de Coahuila y Estado de México en 2023 y las presidenciales en 2024. Para ello, la propuesta de optar por un “gobierno de coalición” ha sido nombrada por diversas personalidades.

Los partidos PRI, PAN y PRD no sólo consideran la posibilidad de regresar juntos a las boletas electorales, sino incluso de construir un gobierno de coalición que permita a las diferentes fuerzas políticas generar planes de gobierno y ejecutarlos en conjunto.

Durante las discusiones en el Congreso de la Reforma Electoral, en mayo de este año, el PAN presentó una propuesta para regular formalmente los gobiernos de coalición, delimitar la participación de cada fuerza política y definir los mecanismos mediante los que las decisiones gubernamentales podrán ser construidas por todos los partidos coaligados.

Este jueves, el diputado federal y exsecretario de Gobernación Santiago Creel señaló a Grupo Fórmula que, como aspirante a candidato de la oposición a la presidencia del país, contempla construir un gobierno de coalición y plural que responda ante el poder legislativo.

También en el Estado de México, para el caso de las elecciones locales que se celebrarán el próximo año, el PRI y el PRD persiguen en el Congreso local la posibilidad de que se legalice la construcción de gobiernos de coalición, como se reformó en 2014 a nivel federal.

Un gobierno de coalición es un acuerdo pactado por el presidente de la República y los partidos políticos que decidan participar. Se caracteriza por centrarse en un programa de gobierno acordado con el poder legislativo y ejecutado por un gabinete definido por los partidos coaligados.

De acuerdo con el Sistema de Información Legislativa, un gobierno de coalición tiene la intención de alcanzar la gobernabilidad en el país, generando equilibrio entre los poderes ejecutivo y legislativo en contextos de gobierno divididos, cuando es poco probable que una fuerza política consiga mayoría en las dos cámaras del Congreso. La reforma político-electoral acordada en febrero de 2014 permitió que, por primera vez en el sexenio 2018-2024, el presidente de la República pueda optar por esta forma de gobierno en cualquier momento de su gestión.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/7/7/gobierno-de-coalicion-la-fantasia-de-la-oposicion-para-las-elecciones-de-2024-722955.html>